

De: Asociación de Instaladores de Granada <info@instaladoresgranada.com>
Enviado el: miércoles, 17 de febrero de 2021 12:54
Para: Asociaciones de Instaladores
Asunto: Circular F-11/2021. CLAVES PARA MEJORAR LA PROTECCIÓN DE MI PATRIMONIO Y MIS NEGOCIOS, AHORRANDO IMPUESTOS EN LA EMPRESA Y LA FAMILIA



CIRCULAR F-11/2021
17 de febrero de 2021

Jornada empresarial: CLAVES PARA MEJORAR LA PROTECCIÓN DE MI PATRIMONIO Y MIS NEGOCIOS



JORNADA

 Asociación de Instaladores de Granada  Asociación de Abogados de Ingeniería Económica y de Instalaciones de Granada

PLAN ANTI-COVID19: Claves para mejorar la protección de mi Patrimonio y mis negocios, ahorrando impuestos en la Empresa y la Familia

PONENTE
Luis Granda López
Socio-Fundador de **granda**
Despacho de economistas y abogados



g | granda
Bufete Jurídico - Económico
Protección del Patrimonio

Jueves 25 Febrero 18.30 h 

Estimados Asociados:

El próximo **JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2021, a las 18.30 horas**, llevaremos a cabo con la colaboración de Luis Granda López, hijo y nieto de empresarios, socio-fundador y CEO de **g r a n d a**, despacho de economistas y abogados especializado en el asesoramiento a las Empresas Familiares y a las Familias Empresarias. Gracias al exclusivo **MÉTODO g r a n d a**, los pequeños y medianos empresarios pueden beneficiarse del mismo nivel de protección del patrimonio y ahorro fiscal del que gozan los grandes empresarios.

Febrero
2021

Jueves

25

18:30 h.

Se trata, además, de optimizar fiscalmente el binomio Familia-Empresa, en los impuestos de I.R.P.F., Patrimonio, Sociedades y Sucesiones y Donaciones, lo cual le permitirá, además de un importante ahorro fiscal, una mayor posición de liquidez y solvencia, tanto personal como empresarial, para enfrentarse a esta situación de incertidumbre en las mejores condiciones, aportándole, además, desde el punto de vista bancario, un mayor poder negociador en las operaciones de financiación.

Asimismo, y de cara a un posible relevo generacional, con el objetivo de aprovechar las ventajas fiscales actuales en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, se hace necesario regular las relaciones entre los distintos miembros de la Familia entre sí y con la Empresa a través del Protocolo Familiar, que permitan transmitir, a las siguientes generaciones, sus valores y principios, de forma adecuada y regular posibles escenarios futuros para evitar conflictos entre los miembros de la Familia.

Puedes **realizar tu inscripción pulsando en el recuadro; recibirás a continuación la confirmación y el enlace de acceso a la videoconferencia.**

Confiando en el interés de esta jornada, recibe un saludo cordial.

Inscríbete en la jornada



Síguenos en FACEBOOK



Síguenos en TWITTER



Nuestra Web

Copyright © 2021 Asociaciones de Instaladores de Granada, All rights reserved.

Está recibiendo este email porque nos autorizó para ello suscribiendo el correspondiente documento o el cuestionario web.

Nuestra dirección es:

Asociaciones de Instaladores de Granada
Polígono Navegrán, Fase 2-Nave 11 c/Castilla León
PELIGROS, GRANADA 18210
Spain

[Add us to your address book](#)

¿Quiere cambiar la forma en que recibe estos correos?

Usted puede [actualizar sus preferencias](#) o [cancelar la suscripción a esta lista](#).